

Acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 24 (veinticuatro) de octubre de mil novecientos veinti y tres. - Presidencia del C.

Leciano Méndez y Decora. - En la Ciudad de Zacatlán, Calaca del Municipio del mismo nombre, reunidos los C. C. Regidores que integran el H. Ayuntamiento Municipal, con el objeto de celebrar su Sesión Pública Ordinaria correspondiente a este día; En el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento, siendo los dieciocho horas; previa certificación del Promotor Legal, se dio lectura al acta de la Sesión anterior; a continuación se dio cuenta de los asuntos pendientes de trámite en la forma siguiente: - Hacienda. - Se dio cuenta de los órdenes de pago girados a la Tesorería Municipal y que son los siguientes: - Orden número 323 por \$ 130.00 cinco treinta pesos al C. Ernesto Aguilar, importe del alquiler de un local para una Comisión a la Ciudad de Puebla. - Orden número 324 al C. Angel Cortez, por \$ 240.00 Doscientos cuarenta pesos, importe de 2000 mil tabiques para la construcción del Nuevo Mercado. - Orden número 325 por \$ 300.00 Trescientos pesos a la C. Profa. Beatriz Méndez de Reyes, para cooperación a la Comisión encargada del traslado de alumnos a la Ciudad de Puebla de la Escuela P. A. C. - así como los órdenes números 326 y 327. cuyo asiento consta en el libro de actas. - A continuación el C. Cristóbal Lara Salazar, Regidor del Puro, dio un informe del estado económico de la Tesorería, haciendo notar que debido a la construcción que se efectúa del Nuevo Mercado, Los partidos, se dice, los fondos no alcanzan para cubrir los gastos, por lo mismo el C. Presidente Municipal que, al mismo tiempo tiene oprecimiento de créditos Bancarios, no se levantan en ellos, y por lo tanto para cubrir los adeudos que a la fecha se tengan propiamente se solicitó una préstamo por la cantidad de \$ 31,000.00 treinta y un mil pesos cero centavos; ya que

ello libra del pago de intereses; discurtiendo que fue esta propuesta, el H. Ayuntamiento dictó el siguiente acuerdo: - "En virtud de que, según informe, la Tesorería Municipal carece de recursos económicos para cubrir los erogaciones causados por la construcción del Nuevo Mercado, se aprueba el solicitar a la "Unión Regional de Fruticultores" de esta Ciudad, un préstamo por la cantidad de \$ 31,000.00 treinta y un mil pesos cero centavos; que se servirá a su vez a los libros, para cubrir los gastos de una Oficina a su cargo, extendiéndose a la Unión antes citada el recibo correspondiente." -

Este acuerdo debe comunicarse textualmente al C. Rodolfo Rosada, Oficial Mayor encargado del despacho de la Tesorería, para su conocimiento y debido cumplimiento. - Comuníquese y cúmplase. - Terceto Se dio cuenta de la solicitud presentada por el C. J. Ascención Olvera Ortiz, para efectuar el cambio de nombre de la Terna de Agua, en la casa de su propiedad, así como de el cambio de servicio, debiendo ser por el zabuan de la misma casa, ubicada en la 2ª calle de Porfirio Díaz en esta Ciudad. - habiéndose dictado el siguiente acuerdo: - Como lo solicita el C. J. Ascención Olvera Ortiz - con el domicilio antes citado, se concede el cambio de nombre del usuario de la Terna de Agua así como el cambio de servicio al zabuan de la casa mencionada.

Comuníquese al C. Tesorero Municipal, para que ordene el cambio de nombre. - Comuníquese y cúmplase. No habiendo más asuntos que tratar se declara cerrada la Sesión, levantándose la presente para constancia y la cual después de ratificada, fue firmada de cada uno de los señores. - C. y F. -



Alberto Rojas

Beatriz Méndez de Reyes

Leciano Méndez y Decora